

PRECIOS

Trimestre, 1'50 pesetas.
Número suelto, 0'10
Anuncios a precios convencionales.
Pagos anticipados

La Opinión

PERIODICO DE LUCHA POLITICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla San Carlos, 11, 3.º

Toda la correspondencia al Director.
De los originales responden sus autores.

La concentración conservadora ha fracasado

Si pudiéramos medir por distancias los accidentes de la política, diríamos que al señor Dato se le ha alejado de las manos en un millón de leguas, el soñado decreto de disolución de las actuales Cortes.

Tres motivos que han podido ser otras tantas esperanzas hubieran podido acercar la posibilidad de conseguirlo si en el ánimo augusto del Rey hubieran éstas pesado de manera indudable; la primera fué el viaje del Monarca a Barcelona, la segunda la concesión al señor Maura del Toisón de Oro, la tercera el haberse decidido el señor La Cierva a hablar en público: pero al estudiar estas causas, hemos visto que en cuanto a la primera que no ha sido un triunfo personal del presidente; no le ha podido dar mayores méritos que los que tenía cuando empuñó las riendas del poder.

Las otras dos razones que han sido también negativas porque el Sr. Maura se ha colocado en la irreductible situación de no apoyar ningún gobierno que no esté presidido por él a pesar de la concesión del Toisón de Oro, sitúan la cuestión en el ambiente lejano; porque aunque la posición del expresidente pudiera atenuarse por ductibilidades fáciles de estimar, ha habido quién ha tirado de la manta, y el señor Ossorio y Gallardo al quejarse en una reunión reciente de que se cometió un grande error cuando no se aprovecharon las circunstancias para llevar al Parlamento una gran mayoría, sirviendo de remate al desaliento, cuando se concedieron las Senadurías vitalicias, ha puesto de manifiesto toda la inquina que separa las dos ramas conservadoras, haciendo por ahora poco menos que imposible la deseada unión.

La última razón; aquella que hacía esperar que al decidirse el señor Cierva a hablar en público lo había de hacer en condiciones de sumisión decorosa para facilitar la obra; ya hemos visto todos como se ha producido; al extenderse en consideraciones para oponerse enérgicamente a la aprobación de las tarifas ferroviarias, distancianándose un abismo del señor Dato, que aspira a implantar la reforma tal vez por decreto.

Como sería posible que después del discurso del teatro de la Comedia, allá en Octubre fuera don Juan del brazo con estos hombres del actual gabinete, si cada día que pasa y cuanto más pronto se aprueben las repetidas tarifas más se distancian de él; o no hay lógi-

ca en los hechos humanos, o estos motivos son suficientes para presumir que no ha prosperado el deseo de la unión de todos, ni aún a pesar del hipócrita desprendimiento de la personalidad, haciéndolo objeto de sumisión al no hacer hincapié en la cuestión de la jefatura.

El señor Dato como se se vé no obtendrá el decreto de disolución de Cortes y por lo tanto no podrá gobernar con la manifiesta hostilidad del señor Cierva ni menos ser secundado por el apoyo del señor Maura al conservar éste la posición adoptada; y entonces allá para Octubre, lo más tarde para Noviembre, cuando las hojas caídas de los árboles son barridas por los primeros vientos del Guadarrama, tendrá que pensar en abrigarse, volviendo los ojos hacia el señor Cambó... y ¿para qué pensamos nosotros; ¿es que Cambó es una espléndida manifestación de la opinión? ¿o es una institución partidaria que asume el sentimiento de toda Cataluña? Nada de esto; ¡afortunadamente para España! El señor Cambó podrá ser a lo sumo un ministro; y llevar al Parlamento siete votos los que no contrarrestan con la suma de conservadores, los de las otras minorías; y aún prescindiendo de los de Maura y Cierva ¿podrían luchar con Romanones, Prieto, Villanueva, Alba y otros izquierdistas?

¿Quién vendrá entonces? Si fuéramos hombres parlamentarios de esos que alguna vez son consultados daríamos una opinión franca, leal, basada en la experiencia de todo lo ocurrido desde el 17 hasta la fecha, pero a nuestro ver debemos preguntar; ¿es real y efectiva la otra concentración, fusión o como se llame del otro instrumento de gobierno? ¿se han sancionado en el banquete ultimo los ardientes deseos de don Amos Salvador? ¿Se cuenta con Melquiades Alvarez? ¿se cuenta al menos con la cooperación franca, y necesaria de Alba?

De todas formas ya es hora de que las interinidades se concluyan dando paso a una política democrática en el orden social, severa en el orden económico, justo en el respeto a las ideas evolucionando hacia las nuevas orientaciones sobre las que descansa la paz del reino y la concordia entre los hombres.

Los delirios financieros

del señor Cambó

III

La enorme inversión de pesetas de los incautos españoles hecha en las Bolsas y en las ventanillas de los ban-

queros convirtiéndolas en «papeles» en los que se leía que su tenedor podía cobrar en Berlin, o en Roma o en París tantos marcos, liras o francos etc., etc. dió motivo como dijimos en nuestro artículo anterior a que el ex-ministro nacionalista señor Cambó dijera aquello de que este hecho había sido inevitable.

Conque el gobierno en primer lugar y luego los banqueros en vez de lucrarse largamente hubiera el primero reprimido con mano dura, y los segundos aconsejando a sus clientes, hubiérase restringido ese inevitable abundancia de moneda extranjera y los españoles no teníamos necesidad de que este hecho diera lugar a que el Mesías de la Liga quisiera redimirnos preparando la escandalosa exportación de 400 millones a cambio del pobrecito de crear una obra platónica y regeneradora que ha tenido el mérito de producirle disgustos... solamente.

Pero aquella situación anómala, la acarreada por el exceso de divisas extranjeras hizo pensar al señor Cambó en contestar de forma brillante a los profundos artículos sobre la materia del señor Alariaga y pretendiendo justificar aquello que era anómalo para todo el mundo, escribe su artículo y dice: «Ante estos hechos, cuyos efectos se pusieron de manifiesto en la crisis que en todas las plazas españolas se presentó con mayor o menor fuerza en el mes de Octubre último; ¿entendí que debía hacerse algo». «Y después de largas meditaciones entendí que este algo era de un lado poner término a las aspiraciones de moneda extranjera con fines de especulación; y de otro procurar dar a los saldos existentes, en moneda extranjera un empleo...» «Lo primero era obra de gobierno y no me incumbía; lo segundo podía ser obra de la Banca española, y a ello obedeció el plan que sometí a varios Bancos y ban-

queros españoles». Con que si, ¿eh? y en el año 1915 que Vd. señor Cambó consideraba «peligrosa y ruinosísima» la exportación de capitales y su colocación en valores extranjeros estando también de acuerdo con estas manifestaciones el otro ex-ministro nacionalista señor Ventosa? ¿es que aquellas circunstancias favorecían «un punto» a las demandas francesas a cambio de situaciones económicas distintas peligrando como peligraban nuestros vinos S. S. no era aliado filo y temía que nuestro ahorro acudiera por ley de simpatía al empréstito francés?

«No es posible» decía Ventosa en 1915 y Vd. estaba conforme señor Cambó «no es posible que siga en España esta absoluta libertad» (alude a la

exportación de moneda) que puede calificarse de anarquía en la emisión de valores extranjeros. «En todos los países se les ponen dificultades y obstáculos y limitaciones: aquí la mas amplia libertad» «Algunas disposiciones por el estilo de las adoptadas por Inglaterra, yo creo que deben indudablemente de adoptarse aquí.» «Sin esto las liquidaciones de la guerra extranjera al hacerse la paz se saldarán «con capitales españoles» y con hombres de España y al restablecerse la solidaridad económica mundial hoy interrumpida por la guerra seguramente se reconstituirán Bélgica y Polonia mientras se arruina nuestra nación falta de capitales y de hombres» (pagina 104 del Pensamiento catalán).

Vd. señor Cambó suscribió en aquella fecha estas manifestaciones de su compañero (a la tarde de gabinete) Vd. en Fomento el señor Ventosa en Hacienda y claro es que surgen a la imaginación muchas reflexiones pero la mas inmediata es la de suponer que Vds. veían de distinta manera las cosas de la administración del Estado porque al borde de un abismo parece más profunda la distancia que visto luego desde su seno; pero sea de ello lo que quiera las afirmaciones de Vd. en 1915 y los procedimientos de Vd. en 1920 son dos cosas que se contradicen profundamente en perjuicio lo último del ahorro nacional y que dichas y llevadas acabo en distintas formas y en diferentes fechas siendo iguales las circunstancias pudieran dar motivo a la opinión a que le llamaran ustedes apóstata, dicho sea con todos los respetos; y que la lógica económica de usted y los procedimientos financieros de usted no son mas que delirios puritanos que producen solamente millones de.... disgustos.

Opiniones del señor

Roig y Bergadá

El ministro de la Gobernación, que tiene en examen estos días los presupuestos enmendados de las cuatro Diputaciones catalanas, se ha referido a recursos de alzada presentados contra el principio cardinal de esos presupuestos en su actual formación, que es el traspaso de recursos y servicios a la Mancomunidad de Cataluña.

Como al propio tiempo se ha indicado que la oposición al traspaso se fundamenta en la obligación de someterlo a las Cortes, por ser materia genuinamente incluida en la jurisdicción legislativa, hemos recordado que esta doctrina la había sustentado el senador vita-

BIEN EMPLEADO

En Bráfim ocurrió el martes último un conflicto de orden público que obligó a la reducida fuerza de la Guardia Civil allí enviada a encerrarse en el Cuartel para defenderse de las agresiones populares.

La causa del conflicto parece que fué la resistencia pública del alcalde a cumplimentar una orden del Gobierno Civil. Parece que el suceso estaba preparado de antemano por los elementos del Ayuntamiento con objeto de intimidar al Gobernador.

Este se limitó a enviar fuerza para restablecer el orden, volviendo a imponer el respeto a su autoridad con la recta aplicación de las medidas establecidas en la ley municipal y en el Código penal.

Por sentirse acreedores a ellos el alcalde y secretario de Bráfim, como buenos discípulos de la Casa del Pueblo, han adoptado el sistema de acusar y presentarse como víctimas de los atropellos de la Guardia Civil y de la Autoridad gubernativa de la provincia para eludir las responsabilidades en que incurrieron.

Con esta finalidad visitaron al señor Presidente de la Mancomunidad y el Ministerio de la Gobernación.

Al visitar al primero cometieron un nuevo delito, porque afirmaron la compañía del Juez municipal de Bráfim, que se hallaba tranquilo en su domicilio y bien ageno a la sospecha de que fuera suplantado por un prójimo separado hace ya tiempo de su cargo por la Audiencia Territorial y conocido en las cárceles de Barcelona y Valls, en virtud de procesos que se instruyen en las expresadas poblaciones por delitos de falsedad y estafa.

Ignoramos si en Madrid iban acompañados de un testigo de mala calidad para convencer a su colega señor Besteiro.

De todas maneras resulta curioso que para robustecer sus acusaciones hayan llevado un testigo dos veces procesado por falsedad y que para no desvirtuar su condición, comienzan por mentir al presentar como Juez municipal.

M. Bien le está al señor Gobernador Civil de la provincia cuanto ocurre. Si hubiese procedido en la forma debida, al tener noticia de lo ocurrido el alcalde estaría a estas horas en la cárcel procesado y a las resultas del sumario.

Ahora, enterado de las graves responsabilidades, se convierte de acusado en acusador, y a la vista de ciertas gentes el autor del atropello aparece víctima de aquéllas.

Escritas las anteriores líneas se ha cursado al Ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

Alcalde y Secretario Ayuntamiento Bráfim, afiliados partido sindicalista, de acuerdo Rull, han visitado Presidente Mancomunidad y Ministro Gobernación acompañados diputados socialistas, presentándose como víctimas

del Gobernador de Tarragona y de la Guardia Civil hablando de la dignidad del Ayuntamiento. Esta actitud de la autoridad municipal de Bráfim es sencillamente la táctica para cubrirse de la desobediencia a las reiteradas órdenes del Gobierno Civil, órdenes fundamentadas en las emanadas del Ingeniero Jefe de Obras Públicas y resultante de denuncias debidamente tramitadas.

La resistencia alcaldía motivó el envío y concentración fuerza Guardia Civil, órdenes Sargento Rafael Gil Marín, quien pudo solventar conflicto sin que tuviera que emplear medidas extremas que denuncian los visitantes y si sólo haciendo uso de la táctica y don de mando que todo el pueblo de Bráfim reconoce en dicho Sargento.

Si alguna deficiencia existe en este asunto es la tolerancia del Sargento y del propio Gobernador, pues la conducta del alcalde y secretario ha dado sobrados motivos para que se procediera al arresto de ambos y se tramitara por el Gobernador el tanto de culpa por los Tribunales.

Relojería Besses. — Cien años de existencia son garantía de buena marca. — Venta de Relojes y reparaciones. — De 9 a 1 y de 4 a 8. — Conde de Ripus, 20.

PARISIANA
(Notas de mi cartera)
La carrera hacia el abismo

Mientras aguardamos los resultados de la conferencia de Spa, que va a celebrarse en breve y de la cual depende acaso la solución exacta, y hasta ahora inutilmente esperada del problema de la post-guerra, vamos a divagar unos momentos acerca de la vida actual de París, de este París tan conocido y tan ignorado a la vez, que muchos cronistas novatos creen describir a cada instante dedicándole candidamente toda suerte de artículos ditirámicos, como si se tratara en realidad de algo superior a todas las concepciones de la imaginación, que a la postre no son otra cosa que espejismos de la fantasía.

Que París es una ciudad espléndida, un foco de luz que deslumbró y enloquece a los incautos o ingenuos que la contemplan por primera vez, es cosa que no me atrevería a desmentir por tratarse de una verdad que todo el mundo reconoce y acata como un axioma. Ahora, después de la guerra, París ha crecido en reputación, y aquí vienen a parar todos los que tienen dinero, mucho dinero que poder gastar. Es un tonel de las Danaides que carece de fondo y que por mucho que absorba no acaba de llenarse nunca. Se traga a diario fortunas inmensas de los que vienen a París con el único objeto de divertirse, y claro está, poseídos del vértigo de gastar, los ricos de ayer se hallan en camino de empobrecerse merced a la intemperancia y al lujo escandaloso que se entregan sin descanso, con gran alborozo de los que aquí, aprovechándose de la vanidad y de la imbecilidad humanas, han sabido crear la industria del bien vivir a fuerza de millones. Porque en realidad lo que se observa hoy en esta capital, que fue tan noblemente austera durante la sangrienta conflagración europea es un verdadero desenfreno, un terrible desenfreno, tanto

licio y exministro de Gracia y Justicia **Roig y Bergadá**, según hicimos constar tiempo atrás en esta misma sección del periódico.

Expuesto en las columnas de «Las Noticias» con ilimitada extensión cuanto se refiere a la vida y evolución de la Mancomunidad de Cataluña, faltaría en los autos del pleito un documento autorizado por un jurisperito y político de la autoridad y prestigio del señor Roig y Bergadá.

Conforme, pues, a nuestros deberes de informadores imparciales, fuimos a pedir al señor Roig y Bergadá que nos formulara su opinión sobre el importante caso.

El exministro liberal nos recibió con su habitual amabilidad y nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Mi opinión sobre este asunto del traspaso de servicios a la Mancomunidad y en general sobre todo lo que se refiere de cerca o de lejos, a la autonomía de Cataluña—comenzó diciendo—es bien clara y terminante y ya quedó sentada desde hace tiempo; pero especialmente, siendo yo ministro de Gracia y Justicia, presenté una ponencia en Noviembre de 1918, que fué discutida en un Consejo de ministros que duró ocho horas, y que fué base de un proyecto de ley. En ella proponía al Parlamento la concesión para Cataluña, de las delegaciones sobre Obras públicas, Beneficencia, Instrucción, etc., y aún la cooficialidad del idioma catalán, ya que en este orden de ideas tengo una opinión tan radical como pueda ser la del que más lo sea.

Referíase también mi ponencia a la debatida cuestión del Derecho Catalán, ya que considero necesario para nuestro pueblo que se le permita regirse por sus propias leyes en lo que no se oponga a las generales del Estado.

En este sentido, propuse que se celebrara una reunión de jurisperitos, que puliendo la parte arcaica de nuestro derecho regional y extirpando de ella lo que deba desaparecer por razón del tiempo en que vivimos, sentara las bases y fórmulas de nueva legislación, que había de ser aprobada por el Parlamento, ya que entonces, como ahora, y como siempre mi opinión en estos asuntos se basa en un gran respeto al régimen parlamentario, a espaldas del cual estimo no debe emprenderse obra alguna, cualquiera que sea su utilidad.

Precisamente por ello—continuó diciendo el señor Roig y Bergadá—estimo merecedor de las más acres censuras el proceder del actual Gobierno que, pretendiendo substraer a la soberana protesta del Parlamento los problemas pendientes, trata de resolverlos por medio de esa interminable serie de Reales decretos, de los que algún día habrá de dar cuenta a las Cámaras.

Además, me parece muy peligroso este juego que está representando el señor Dato, en complicidad con los de aquí, por lo que se refiere al problema de la Mancomunidad. Este continuó cesita y safoja, esta perpétua contradicción entre lo que se ha hecho dicho media hora después, estas vaci-

laciones y estas medias tintas, me parecen muy peligrosas, aun cuando sean aconsejadas, en suma, por la concentración conservadora y la continuidad en el poder para Octubre.

Respecto a lo que aquí están haciendo con el pueblo catalán me parece un engaño manifiesto. Esto de estar constantemente procurando hacer creer al pueblo que está a punto de conseguirse algo que no acaba de conseguirse nunca; este doble juego de energía en las frases aquí y tibieza en los procedimientos allá; este continuo tejer para destejer luego, me parece francamente funesto para los que ponen en práctica estos procedimientos. Yo estimo que no hay derecho a jugar con los pueblos cuando se trata de satisfacer ambiciones o realizar negocios...

Pero aquí se hacen todas las cosas aprovechándose de esta predisposición nuestra a proceder impulsivamente sin parar mientes en las imprevistas consecuencias, ni pensar serenamente en ellas y ni aun entrar siquiera en el fondo de la cuestión. Sólo así se comprende que cuando se votó la petición de «Autonomía integral» el noventa y ocho por ciento de los votantes no supieran siquiera el alcance y el significado de la palabra «integral».

Se dice que se han presentado en Madrid algunos recursos contra el traspaso de servicios de la Mancomunidad. ¿Sabe usted quién ha interpuesto estos recursos?

«Nada sé de ellos—nos contestó el señor Roig y Bergadá—ni creo tenga ninguna importancia esa pequeñez, que unos y otros aprovechan para fines políticos. De todas maneras como ya le he dicho, mi opinión es que nada de esto debe, no digo resolverse, ni aun tratarse siquiera a espaldas del Parlamento.»

De Las Noticias del día 16, Barcelona.

SUBSTITUCIONES DE AFRICA
Agencia Matriculada
DEZA Y BORDETAS
Desengaño, 35.—HUESCA

Esta Agencia tiene por objeto librar del servicio militar en Africa, a todos los reclutas que quieran contratarse, bajo las condiciones siguientes.

Para los reclutas del 1920: Contratos a 450 pesetas.
Para los reclutas del 1921: Contratos a 250 pesetas.
Respondemos tres años y un día del sustituto a plazos y con dinero en depósito sin aumento en el precio.

REPRESENTANTE
D. Domingo Vidal
Rambla de San Carlos, 29, 12.º
TARRAGONA

más terrible cuanto más propicio a la exageración cotidiana.

Sin pretender pasar plaza de moralista, no puedo resistir la tentación de expresar toda la amargura, toda la repulsi6n que ese aspecto de París me produce en los momentos actuales, que son, sin embargo, de una gravedad extrema. Se ha perdido toda noci6n de recato. El bife de banco pasa con frenesí de mano en mano, y se tiran los de mil con la mayor frescura, sin pensar que la imprudencia y desenvoltura de los nuevos ricos de hoy — franceses o extranjeros — son los principales factores de la gran crisis económica que aquí atravesamos por el encarecimiento forzoso de la vida, a que da lugar ese constante despilfarro de la gente rica. Georges Lecomte, en un reciente artículo publicado en el "Tribuna", calificaba ese frenesí de lujo en París de «danza de San Vito», yo voy más allá y diré sin ambages que eso es sencillamente la carrera al abismo.

Eso no puede continuar así por mucho tiempo. Es un desequilibrio moral y material que necesariamente ha de llevarnos, si no se pone pronto remedio, a las funestas degradaciones del bajo Imperio. París se divierte... en esto no habría gran daño si lo hiciera con mesura, con dignidad, con nobleza. Un pueblo que ha perdido la noci6n del mañana, donde no imperan sino la fastuosidad y la provocaci6n callejera del coquetismo femenino, donde se gasta y se baraja sin cesar en una danza perpetua, que es un derroche de inmoralidad y de injuria, ese pueblo que tan ligeramente ha olvidado los inmensos males de la guerra y que con tan poco fino desdena las enseñanzas del pasado para precaverse contra las posibles contingencias de un futuro lleno de tinieblas y peligros, ese pueblo corre a su perdici6n y al abismo.

A VINARDELL ROIG.

París, 30, Junio, 1920.

Horno de Cal y Ladrillos

Mas de Plana

(Camino Llorito)

Pará encargos Esteban Tomás

Unión, 14, entresuelo, 1.º — Teléfono 490

TARRAGONA

Ave Deo!

Así hemos de saludar al caprichoso señor Deo, Inspector de Sanidad de esta provincia.

Físicamente impedido para desempeñar el cargo durante los meses de invierno que se ve obligado a permanecer recluido en su domicilio, frecuentado únicamente por su médico señor Solsona, concibió el propósito de premiar su asiduidad adjudicándole la plaza de médico higienista.

Y como lo concibió lo ha realizado. El proceso ha sido largo y engorroso y ha sido necesario pisotear la R. O. de 17 de Junio de 1918, prescindir de todos los individuos del Tribunal nombrado, sustituirlos por otros más dóciles a los caprichos del enfermo Inspector Presidente; alejar toda sombra de imparcialidad para llegar al fin propuesto y el fin se ha logrado. Ya el señor Solsona está agraciado. Es el aspirante de mayores conocimientos científicos de más méritos y servicios al Estado.

Así lo ha proclamado el enfermo confiado a sus cuidados, lo cual no obsta para que nosotros demostraremos en el próximo número que el señor Capell posee más méritos por servicios al Estado que el agraciado.

Pero como somos imparciales también demostraremos que el fallo del Tribunal

presidido por el voluntarioso enfermo es adverso para todos los concursantes.

Y viva la Pepal! El Colegio de Médicos puede estar satisfecho.

El espectáculo es de lo mas honroso para la clase.

¡Abajo el caciquismo!

LOS PELIGROS DEL TABACO

Envenenado por un cigarro

León, 15. — En el pueblo de Santas Martas, un sujeto llamado Valeriano Carvajal fumó tres cigarros de los que ahora se expenden, y a los pocos momentos experimentó síntomas de envenenamiento.

Alarmado la familia, llamó al médico, y merced a su intervenci6n el paciente logró restablecerse sin ulteriores consecuencias.

(De La Libertad)

CRONICA

El viernes contrajeron matrimonial enlace en la parroquial iglesia de San Francisco, de esta ciudad, nuestro estimado amigo don José Camarasa Arrufat y la señorita doña Carmen Prats Riús, siendo apadrinados por el comandante de Caballería don Sebastián Pozos y el propietario don Juan Montserrat.

Después del banquete al que fueron obsequios cuantos asistieron al acto, salió la joven pareja para Valencia.

Deseamos muchas prosperidades a los nuevos cónyuges a la par que felicitamos a sus respectivas familias.

La empresa del Coliseo Mundial ha tenido un gran acierto al encargar a la casa P. E. de Casals, de Barcelona, la confecci6n de los programas, pues un éxito sucede a otro en la proyecci6n de películas.

Para hoy, sábado, y mañana domingo se proyectará la sublime película de actualidad «La fábrica», que ha obtenido uno de los éxitos más exhorbitantes en todo el mundo.

Se ha reunido la Comisión especial del Monumento de los Mártires de 1811, dándose cuenta de que ya está modelado a tamaño natural el grupo escultórico del mismo.

En su consecuencia, el señor alcalde se dirigirá el señor presidente del Consejo de Ministros para la entrega de las 25.000 pesetas que se consignaron con destino a la adquisici6n del bronce necesario, y se procederá en seguida a la fundici6n.

Por una falsa maniobra de las agujas, a la entrada de la estaci6n de Salou, el expreso que desde Barcelona se dirige a Valencia, y que habia salido de esta ciudad a las once de la mañana del viernes último, chocó con el tren de mercancías número 1.719.

Gracias a la rápida parada del tren de viajeros el siniestro no tuvo más graves consecuencias.

Resultaron heridos de poca gravedad el fogonero, dos conductores y once viajeros, uno de ellos llamado Antonio Benabent, soldado licenciado del regimiento de Vergara, que recibió una contusi6n en el pecho, con rotura de la clavícula. Los médicos calificaron la herida de prostético reservado.

Al recibir la noticia del incidente inmediatamente salió de esta ciudad un tren de socorro con un jefe, inspector del Gobierno, médicos y demás personal, que regresaron a Tarragona a media tarde.

La vía quedó expedita a las dos horas. Todos los pasajeros continuaron su viaje, incluso el Benabent, por haber manifestado que tenía en Tortosa a su familia.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

Pedid el mejor Cognac GIMENEZ & LAMOTHE

LARIOS Y COMPAÑIA

PROPIETARIOS DE LAS ANTIGUAS BODEGAS

Gimenez & Lamothe, Málaga y Jerez

ZARAGOZA — HUESCA — TARRAGONA — LERIDA

CELESTINO VIDAL MACIP

LERIDA Carretera de Barcelona — Teléfono 214

AUTO-CAMIONES ELÉCTRICOS Y COCHES

A. Tribelhorn A. G.

DE ZURICH EL MAS PRÁCTICO : CÓMODO ECONÓMICO

De fácil manejo Gran rendimiento

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA VENTA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS

BARCELONA: PLAZA DE CATALUNA, 9

Representante en la provincia de Tarragona

ANSELMO GUASCH ROBUSTÉ

Kynot Kynot

Kynot APERITIVO Kynot

Kynot Kynot

Kynot Juan Vilanova Kynot

Brafin (Tarragona) Teléfono 214

Granja Avícola «VIDAL»

Carretera de Barcelona Teléfono 214 Lérida

Gallinas de raza especialidad en Prat y Minorque.—Ocas de Tolosa. Patos mudos o de Barberie, Conejos Gigante de España, Angora Azul de Viena y de varias razas.—Pidáanse catálogos se mandan gratis.

Dr. Ballester

— MEDICO-OCULISTA —

Consulta de 10 a 12 Económica de 5 a 7

Muntaner, 98, prol. BARCELONA

Fábrica de Bragueros y Aparatos

ortopédicos Única en Tarragona y su provincia

montada con todos los adelantos modernos y disponiendo de personal práctico y con título facultativo. Apósitos anti-sépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Despacho: Unión, 54.—Teléfono. 518 Lalleres: Unión 57, Tarragona.

V. ALONSO VILANOVA

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO Intervención de toda clase de operaciones en los Bancos de España, Valls y Roma.

Clasificaciones de industriales, propietarios y Sindicatos Agrícolas en los referidos Bancos.

Negociaciones, operaciones de compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Informes Comerciales.

Teléfono n.º 142 Apodaca, 1 TARRAGONA

Posada de Assumpta

BENET MARIMÓN SANTAS CREUS — (Tarragona)

Pídese el Cognac GIMENEZ & LAMOTHE

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000
Capital desembolsado: Fs. 1.250.000

Garantías: Fs. 113.769.338'79
Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350'935'01

Directores en la provincia de Tarragona

FUNTANET Y GUASCH

Almacén de curtidos

MARIANO ROCH

Estanislao Figueras, 1 (Ensanche S. Francisco)

TARRAGONA

Artículos de todas clases para la confección y adorno de calzado, pieles país y extranjero en negro y colores, suela curtición propia para cosido y clavado, tintas brillantinas, cremas y colas Cerment; extenso surtido de forrería, paños, pana, satenes, seda y algodón, etc.

Cortes aparados a la medida. Venta y alquiler de formas en todos números. Precios sin competencia.

Visiten este almacén y se convencerán.

FABRICA NACIONAL DE MOTOCICLETAS Y CYCLECARS

Construcción y Reparación de toda clase de motores y maquinaria

Reparación de Automóviles

Fresado de engranajes :: Soldadura y Corte Autógeno

Vulcanización de Neumáticos

Talleres CACHARO

CARRETERA DE BARCELONA, 27

TARRAGONA

Teléfono núm. 462

CASA MONTSERRAT

LA UNICA

— QUE VENDE MAS BARATO —

Plaza de la Constitución, 49

(Antigua plaza de la Fuente)

Camisería — Corbatería — Géneros de

punto — confecciones — Lencería

etc., etc., etc.

Exposición y venta de Confecciones

de señora con grandes rebajas.

Casa Juanito

Gran surtido en Juguetes propios para regalos.

Unión, 13

Tarragona

JOSÉ M. CATALA

MÉDICO

Consulta: de 11 a 4

Unión, 21

Teléfono, 177

TARRAGONA

Agencia de Aduanas

E. Fabregas

Comisiones

Consignaciones

Transitos

Fletamentos

TARRAGONA

Plaza Oldoaga, 11: Teléfono núm. 39

REUS

Plaza de Prim, 1: Teléfono núm. 10.

Consultorio de enfermedades de los ojos

DR. ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, ex-oculista del Dispensario de nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls calle Baldrich 19, 1.º, todos los miércoles de 9 a 12.

EBANISTERIA

Rafael Simó

Restauración

— compra y venta de muebles —
Discos dobles de lance para máquinas parlantes desde 2'50 pesetas.

Cos del Bou, 16 Tarragona

Cognac puro de vino

LA PRAVIANA

Pidase en cafés, Bars, etc.

JOSÉ MULLERAT

ABOGADO

Bajada Misericordia 7, 1.º, 2.º

TARRAGONA

Reservado para la perfumería Llanés de Barcelona

BARININ

Teléfono 273

RAMBLA DE SAN JUAN, 19

Tarragona

Pruebe V. el

Anís LA PASIEGA

Le llaman el Rey del anís.

Amontillado fino

San Felipe

El mejor vino de Jerez.

Jerez quina

La Praviana

Gran tónico. — Lo recomiendan las eminencias médicas